

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 27

SERIE 1987-88

ORDENANZA DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, DISPONIENDO Y APROBANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1988-89 EN ESTE MUNICIPIO; PARA AUTORIZAR AL DIRECTOR DE FINANZAS A LLEVAR A LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE ESTE MUNICIPIO; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Conforme con el Artículo 6.01 de la vigente Ley Municipal, el Honorable Alcalde de este municipio preparó antes del día 18 de mayo de 1988, el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de este Gobierno Municipal para el Año Económico 1988-89 y lo expuso al público por un período de diez días.

POR CUANTO: Dicho documento fue sometido por el Honorable Alcalde el día 18 de mayo de 1988, a la consideración de esta Honorable Asamblea Municipal, reunida en Sesión Especial para ese fin, según lo dispuesto en el Artículo 6.01 de la misma ley.

POR CUANTO: Este organismo ha dado cuidadosa consideración al referido documento, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 6.02 de la vigente Ley Municipal.

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Que para el pago de gastos de esta municipalidad de Salinas, Puerto Rico, durante el año económico 1988-89, se reanuden por la Tesorería Municipal las cantidades que se presupone han de producir los recursos que a continuación se consignan:

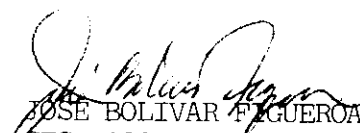
(VEA LA SECCION DE INGRESOS)

Sección 2da: Que las Partidas que se relacionan a continuación se asignan para atender el pago de los gastos del Gobierno Municipal de Salinas, Puerto Rico, durante el año económico 1988-89.

(VEA LA SECCION DE EGRESOS)

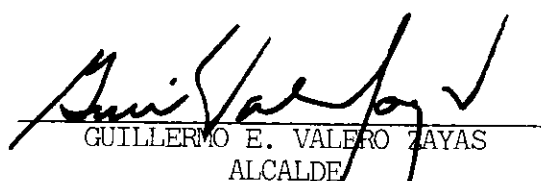
Sección 3ra: Que el Director de Finanzas lleve a los libros de contabilidad los asientos pertinentes a los fines de dar cumplimiento a las disposiciones de esta ordenanza.

Sección 4ta: Que copia certificada de esta ordenanza sea enviada al Secretario de Hacienda y a la Administración de Servicios Municipales para su conocimiento y fines pertinentes.


JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL


FELICITA LLOVET COLON
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

 por el Honorable Alcaldia, Guillermo E. Valero Zayas, a los 2 días del mes de Mayo de 1988.


GUILLERMO E. VALERO ZAYAS
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 27

SERIE 1987-88

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE BOLIVAR FIGUEROA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 27, Serie 1987-88, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Especial del día 28 de mayo de 1988.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Felícita Llovet Colón, Roberto Mercado Colón, José A. Rodríguez Flores, Harold García Rivera, Ada I. Alvarado Merced, Maximiliana Carrasquillo, Jean Cruz Rivera, Francisco R. Acosta López, Angel L. González Santiago, Pedro Vega Hernández, Angel M. Colón Sánchez. En contra: Héctor Castro Rivera, Judith Lajara Castillo, Víctor M. Carlo Matías.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 2 de Junio de 1988.


JOSE BOLIVAR FIGUEROA
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL
AÑO ECONOMICO 19 88-89
SECCION DE INGRESOS
(Ingresos-Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		FONDOS		FONDOS ESPECIALES			
Número	Descripción	Parcial	Total	Ordinarios	Subsidio Municipal	CAE para Empréstitos			
110	CONTRIBUCION SOBRE LA PROPIEDAD	\$ 745,409.00	\$	\$	\$	\$	\$		
1101	Contribución Sobre la Propiedad								
1102	C.A.E. (60/100 del 1%)	237,167.00	982,576.00	745,409.00		237,167.00			
120	IMPUESTOS LOCALES								
1201	Patentes Municipales	131,000.00							
1202	Espectáculos Públicos	1.00							
1203	Licencias y Permisos	1.00							
1204	Certificaciones	1.00							
1205	Ventas Condicionales	10,000.00							
1206	Permisos de Construcción	6,000.00	147,003.00	147,003.00					
130	COMP. Y APORT. GOBIERNO ESTATAL								
1301	Aport. Autoridad Energía Eléctrica	406,000.00							
1302	Aport. Autoridad Acued. y Alcantarillados	-0-							
1304	Fondo Subsidio Municipal	1,886,032.00							
1305	Aport. Autoridad de Teléfonos	1.00	2,292,033.00	406,001.00	1,886,032.00				
170	RENTA DE PROPIEDADES								
1701	Plaza del Mercado	5,500.00							
1702	Arrendamiento Edificio Municipal	1.00							
1703	Arrendamiento Edificios Públicos	1.00							
1704	Arrendamiento Vehículos Municipales	135,000.00							
1705	Arrendamiento Equipos Pesados	600.00							
1706	Arrendamiento Solar	1.00	141,103.00	141,103.00					
	SUB - TOTALES	\$	\$ 3,562,715.00	\$ 1,439,516.00	\$ 1,886,032.00	\$ 237,167.00	\$		

NOTA: La certificación requerida por el Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.
Período de Conservación: 4 años o hasta pasadas dos intervenciones del Contralor, cual sea mayor

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL
AÑO ECONOMICO 19 88-89
SECCION DE EGRESOS
(Ingresos-Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		Fondos Ordinarios		FONDOS ESPECIALES			
Número	Descripción	Parcial	Total			Subsidio Municipal	CAE para Empréstitos		
210	ASAMBLEA MUNICIPAL	\$	\$	\$	\$				
2101A	Sueldo Empleados Regulares	16,368.00							
2102A	Equipo Prop. No Fungible	1,396.00							
2102	Equipo Prop. No Fungible	4.00							
2103	Publicación, Avisos y Ordenanzas	900.00							
2104	Dietas Asambleístas	20,000.00							
2105	Mat. Fungible y Gastos de Oficina	1,000.00							
2106	Gastos de Viaje y Bagaje	500.00							
2107A	Rep. y Mantenimiento Equipo	600.00							
2107	Rep. y Mantenimiento Equipo	600.00							
2108	Gastos de Rep. y Rel. Públicas	500.00							
2109	Gastos Serv. Prof. y Consultivos	6,000.00	47,868.00	29,504.00	18,364.00				
220	ADMINISTRACION ALCALDE								
2201A	Sueldo Empleados Regulares	114,687.96							
2202	Equipo Prop. No Fungible	1.00							
2203	Servicios Legales	12,000.00							
2204	Gastos de Rep. y Rel. Públicas	10,000.00							
2205	Gastos de Viaje y Bagaje	2,400.00	139,088.96	24,401.00	114,687.96				
230	OFICINA DE PERSONAL								
2301A	Sueldo Empleados Regulares	36,222.00							
2302	Compra Equipo	1.00	36,223.00	1.00	36,222.00				
250	ADMINISTRACION OBRAS PÚBLICAS								
2501A	Sueldo Empleados Regulares	339,612.							
SUB - TOTALES		\$	\$ 223,179.96	\$ 53,906.00	\$ 169,273.96	\$	\$	\$	

NOTA: La certificación requerida por el Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.
Periodo de Conservación: 4 años o hasta pasadas las intervenciones del Contralor, cual sea mayor.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL
AÑO ECONOMICO 19 88-89

SECCION DE EGRESOS
(Ingresos-Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		FONDOS ORDINARIOS		FONDOS ESPECIALES			
Número	Descripción	Parcial	Total			Subsidio Municipal	CAE para Empréstitos		
	SUB-TOTALES	\$		\$		\$		\$	
2503	Rep. Conserv. Vehículos Municipales	40,000.00							
2504	Sost. Vehículos Municipales	50,000.00							
2505	Rep. y Conserv. Edificios Municipales	8,000.00							
2506	Sost. Equipo Pesado	20,000.00							
2507	Compra Equipo (1 maquina)	700.00							
2508	Compra Piedra Esmeril	100.00							
2509	Compra Fuente de agua	600.00							
2510	Compra cinta destape tubería	400.00							
2511	Sierra de gasolina cortar árboles	500.00							
2512	Compra cuatro carretillas	400.00							
2513	Compra Trimmer industrial	300.00	460,612.56	121,000.00		339,612.56			
270	DEPARTAMENTO DE FINANZAS								
2701A	Sueldo Empleados Regulares	110,518.00	110,518.00			110,518.00			
280	SECRETARIA MUNICIPAL								
2801A	Sueldo Empleados Regulares	8,400.00							
2802	Publicación Avisos y Anuncios	1,200.00	9,600.00	1,200.00		8,400.00			
290	ADMINISTRACION SEGUROS								
2901	Seguros Contratados Sec. de Hacienda	16,749.00							
2902	Fianzas Func. y Empleados	736.00							
2903	Fondo del Seguro del Estado	63,912.00							
2904	Seguro Compulsorio Veh. de Motor	1,500.00							
2905	Seguro Desempleo	1.00	82,898.00	82,898.00					
	SUB - TOTALES	\$	886,808.52	\$ 259,004.00		\$ 627,304.52	\$		\$

NOTA: La certificación requerida por el Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.
Periodo de Conservación: 4 años o hasta pasadas dos intervenciones del Contralor, cual sea mayor.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL
AÑO ECONOMICO 19 88-89
SECCION DE EGRESOS
(Ingresos-Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		Fondos		FONDOS ESPECIALES			
Número	Descripción	Parcial	Total	Ordinarios	Subsidio Municipal	CAE para Empréstitos			
300	SUB-TOTALES ADMINISTRACION GASTOS GENERALES	\$	\$ 886,808.52	259,004.00	\$ 627,804.52	\$			\$
3001A	Sueldo Empleados Regulares	29,124.00							
3002	Imprevistos	5,000.00							
3003	Serv. Telefónico y Larga Distancia	22,000.00							
3004	Aport. Mcpl. Seg. Soc. Federal	79,977.00							
3005	Comisión Agentes Fiscales	50.00							
3006	Seguro Social Choferi	240.00							
3007	Cuota Asociación Alcaldes	3,000.00							
3008	Gastos de Viaje y Baga	3,000.00							
3010	Aport. Mcpl. Bono Navidad	21,325.00							
3011	Serv. Profesionales y Consultivos	9,000.00							
3012	Aport. Mcpl. Planes Médicos	50,000.00							
3013	Aport. Mcpl. Sistema Retiro	71,764.00							
3014	Gastos Técnicos Ingeniería	1.00							
3015	Bailes y Shows	1.00							
3016	Pago Vacaciones Func. y Empleados	1.00							
3017	Aport. Carnaval Abey	1.00							
3018	Aport. Cruz Roja	500.00							
3019	Compra Uniforme Guardia Seguridad	1.00							
3020	Aport. Mcpl. Prog. Envejecientes	13,280.00							
3021	Celebración Día del Maestro	3,000.00							
3022	Material Fungible y Gastos Oficina	10,000.00							
3023	Adiestramiento Func. y Empleados	1.00							
3024	Gastos Franqueo y Apartado	400.00							
3025	Arrend. Terrenos Vertedero Mcpl.	1,382.00							
	SUB - TOTALES	\$	\$ 886,808.52	259,004.00	\$ 627,804.52	\$			\$

NOTA: La certificación requerida por el Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.
Periodo de Conservación: 4 años o hasta pasados dos intervenciones del Contralor, cual sea mayor.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL
AÑO ECONOMICO 19 88-89
EGRESOS
SECCION DE (Ingresos-Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		FONDOS		FONDOS ESPECIALES	
Número	Descripción	Parcial	Total	Ordinarios	Subsidio Municipal	CAB para Empréstitos	
	SUB-TOTALES	\$	\$ 886,808.52	\$ 259,004.00	\$ 627,804.52	\$	
3026A	Servicios Empleados Transitorios	1.00					
3027	Aport. Mcpl. Asoc. Dir. Finanzas	60.00					
3028	Arrend. Local Cuartelillo Coqui	3,600.00					
3029	Aport. Mcpl. Act. Educ. Dep. y Cultura	1,000.00					
3030	Compra Equipo	1,066.00					
3031	Servicios Auditoría	15,000.00					
3032	Aport. a Bomberos de Salinas	1,000.00	344,775.00	315,650.00	29,125.00		
310	ORDEN Y SEGURIDAD PUB. DEF. CIVIL						
3101A	Sueldo Empleados Regulares	28,362.00					
3102	Material Fung. y Gastos de Oficina	600.00					
3103	Gastos de Viaje y Bagaje	300.00					
3104	Equipo Prop. No. Fungible	1.00					
3105	Aport. Planes Médicos	1,440.00					
3106	Aport. Seg. Soc. Federal	2,065.55					
3107	Aport. Sistema Retiro	1,925.28					
3108	Aport. Bono de Navidad	480.00					
3109	Cuota Fondo del Seguro del Estado	1,650.00					
3110	Rep. Conserv. y Sost. Vehiculos	2,400.00					
3111	Ayuda Casos Emergencia	1,000.00					
3112	Proyecto de Comunicaciones	1.00					
3114	Dietas a voluntarios	600.00					
3115	Compra Uniformes e Insignias	600.00					
3116	Servicio de Teléfono	300.00					
3117	Compra Equipo	1.00					
3118	Rep. y Conserv. Equipo	300.00					
	SUB - TOTALES	\$	\$ 1,231,583.52	\$ 574,654.00	\$ 656,929.52	\$	

NOTA: La certificación requerida por el Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.
Periodo de Conservación: 4 años o hasta pasadas dos intervenciones del Contralor, cual sea mayor.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL
AÑO ECONOMICO 1988-89
SECCION DE EGRESOS
(Ingresos-Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		Fondos Ordinarios		FONDOS ESPECIALES		
Número	Descripción	Parcial	Total			Subsidio Municipal	CAE para Empréstitos	
	SUB-TOTALES	\$	\$ 1,231,583.52	\$	574,654.00	\$ 656,929.52	\$	
3119	Servicio de Imprenta	200.00						
3120	Compra Escalera	1,000.00	43,225.83	14,863.83	28,362.00			
330	VIAS PUBLICAS Y ALUMBRADO							
3301	Sueldo Empleados Regulares	4,376.00						
3303	Rep. y Conserv. Calles, Caminos y Puentes	23,000.00						
3305	Material de Repuesto	1.00						
3306	Alumbrado Público	299,000.00						
3307	Rep. y Conserv. Plaza	3,500.00						
3308	Instalación Postes Alumbrado	1.00						
3309	Arrendamiento Equipo	5,000.00	334,878.00	334,878.00				
380	PROPIEDAD PUBLICA MERCADO							
3801A	Sueldo Empleados Regulares	12,162.00						
3802	Reparación y Pintura	1.00						
3803	Material fungible	1.00						
3804	Compra Equipo	1.00	12,165.00	3.00	12,162.00			
410	PROPIEDAD PUBLICA CEMENTERIO							
4101	Sueldo Empleados Regulares	5,226.00						
4102	Compra Materiales	300.00						
4104	Fumigación cementerio	1,500.00	7,026.00	7,026.00				
420	SANIDAD Y LIMPIEZA							
4201A	Sueldo Empleados Regulares	239,424.00						
	SUB - TOTALES	\$	\$ 1,628,878.35	\$ 931,124.83	\$ 697,453.52	\$		

NOTA: La certificación requerida por el Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.
Período de Conservación: 4 años o hasta pasadas dos intervenciones del Contralor, cual sea mayor.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL
AÑO ECONOMICO 19 88-89
SECCION DE EGRESOS
(Ingresos-Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		FONDOS		FONDOS ESPECIALES	
Número	Descripción	Parcial	Total	Ordinarios	Subsidio Municipal	CAE para Empréstitos	
4205	SUB-TOTALES Compra Implementos y Mat. Limpieza	\$ 3,000.00	\$ 1,628,878.35 242,424.00	931,424.83 3,000.00	697,453.52 239,424.00		\$
460	BENEFICENCIA MUNICIPAL						
4601A	Sueldo Empleados Regulares	541,206.00					
4603	Compra Material Oficina	600.00					
4605	Material Limpieza	2,000.00					
4607	Ropa y ropa de cama	300.00					
4608	Compra de sellos	100.00					
4610	Material quirúrgico dental	3,000.00					
4611	Aport. Mcpl. Seg. Soc. Federal	44,738.00					
4612	Aport. Mcpl. Sistema Retiro	36,431.00					
4613	Bono de Navidad	10,408.00					
4614	Servicios Médicos por Contrato	40,000.00					
4615	Rep. y Conserv. Equipo	200.00					
4619	Compra Drogas y Medicinas	123,000.00					
4620	Fondo del Seguro del Estado	36,044.00					
4621	Aport. Mcpl. Planes Médicos	12,000.00					
4622	Compra Uniformes	1,500.00					
4623	Compra camillas ambulancias	5,100.00					
4624	Compra Lavadora	500.00					
4625	Compra cortinas cubículos	500.00					
4626	Compra maquinilla	900.00	858,527.00	317,321.00	541,206.00		
470	BENEFICENCIA SALA EMERG. Y DISP.						
4701	Sueldo Empleados Regulares	36,792.00	36,792.00	36,792.00			
	SUB - TOTALES	\$	\$ 2,766,621.35	\$ 1,288,537.83	\$ 1,478,087.52	\$	\$

NOTA: La certificación requerida por el Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.
Período de Conservación: 4 años o hasta pasadas dos intervenciones del Contralor, cual sea mayor.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL
AÑO ECONOMICO 19 88-89
SECCION DE EGRESOS
(Ingresos-Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		Fondos Ordinarios		FONDOS ESPECIALES		
Número	Descripción	Parcial	Total			Subsidio Municipal	CAE para Empréstitos	
SUB-TOTALES		\$	\$ 2,766,621.35	\$ 1,288,537.83	\$ 1,478,083.52	\$		\$
490	BENEFICENCIA SOCORRO A POBRES							
4901	Recetas a pobres	19,985.53						
4902	Ayuda y limosnas a pobres	10,000.00						
4903	Ataúdes y Entierros a pobres	2,500.00						
4904	Transportación Personas Insolventes	100.00						
4905	Hosp. Oncológico Andrés Grillasca	800.00						
4906	Ayuda compra sangre	300.00	33,685.53	33,685.53				
580	RECREACION, DEPORTE Y CULTURA							
5801	Sueldo Empleados Regulares	18,067.88						
5801A	Sueldo Empleados Regulares	31,690.12						
5802	Compra Equipo Deportivo	18,760.00						
5803	Trofeo, Medallas, Promoción	1,500.00						
5804	Celeb. Act. Dep. Rec. y Cultura	3,883.12						
5805	Aport. Museo de Arte	500.00						
5806	Ligas Infantiles y Juv. de Salinas	4,000.00						
5807	Torneo de Ajedrez	600.00						
5808	Maratón El Alberque Bo. Coco	1,500.00						
5809	Maratón Héctor Santiago Bo. Coquí	1,000.00						
5810	Actividades No Videntes	300.00						
5812	Gastos de Viaje Est. (2) Esc. Libre Música	1.00						
5813	Aport. Act. Salón de la Fama del Deporte Salinense	1.00						
5814	Compra de materiales Museo	600.00						
5815	Aport. Equipo Nadadores del Sur	500.00						
5816	Aport. Festival Jíbaro de Parc. Vázquez	1,500.00						
SUB - TOTALES		\$	\$ 2,800,306.88	\$ 1,322,223.36	\$ 1,478,083.52	\$		\$

NOTA: La certificación requerida por el Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.
Período de Conservación: 4 años o hasta pasadas dos intervenciones del Contralor, cual sea mayor.

CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL
AÑO ECONOMICO 19 88-89
SECCION DE EGRESOS
(Ingresos-Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		Fondos Ordinarios		FONDOS ESPECIALES			
Número	Descripción	Parcial	Total			Subsidio Municipal	CAE para Empréstitos		
SUB-TOTALES		\$	\$ 2,800,306.88	\$ 1,322,223.36	\$ 1,478,082.52	\$			
5817	Aport. Batuteras Municipales de Salinas	500.00							
5818	Aport. Festival Platos típicos de Salinas	500.00	85,403.12	53,709.00	31,694.12				
590	INSTRUCCION MEDIOS ENSEÑANZA								
5901A	Sueldo Empleados Regulares	76,560.00							
5902	Seis Becas Est. Univ. o Colegio	3,000.00							
5903	Beca Estudiantes Medicina	1,500.00	81,060.00	4,500.00	76,560.00				
600	BIBLIOTECA PUBLICA								
6001A	Material Fungible y Gastos Oficina	1.00							
6002	Compra Libros y Revistas	1.00							
6003	Compra Equipo	1.00	3.00	3.00					
620	OBRAS Y MEJORAS PERM. Y APORT. VARIAS								
6201A	Obras y Mejoras y Aport. Varios a Barrios y Com.	4,894.36							
6203	Aport. Mupal. Terminal Carros Públicos	25,000.00							
6204	Para la const. de obras y mejoras y aport. varios								
6205A	a barrios y comunidades	10,105.64							
6206A	Mejoras al Centro Comunal Coquí	2,000.00							
	Embarcadero Playa de Salinas	5,000.00	47,000.00	35,105.64	11,894.36				
630	DEUDA MUNICIPAL VARIOS								
6301	Amort. e Int. Emp. \$200,000., \$37,000. y \$152,000.	237,167.00							
6302A	Princ. e Int. Emp. \$2.3 millones	280,600.00	517,767.00			280,600.00	237,167.00		
SUB - TOTALES		\$	\$ 3,531,540.00	\$ 1,415,541.00	\$ 1,878,832.00	\$ 237,167.00	\$		

NOTA: La certificación requerida por el Reglamento de Contabilidad Municipal, se hará en la última página del informe.
Período de Conservación: 4 años o hasta pasadas dos intervenciones del Contralor, cual sea mayor.

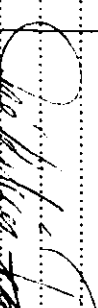
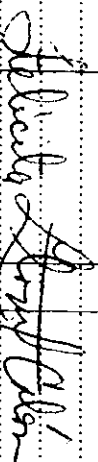
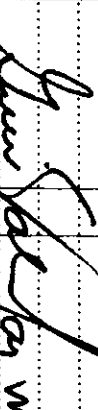
CLASIFICACION UNIFORME DEL PRESUPUESTO FUNCIONAL
AÑO ECONOMICO 19 88-89
SECCION DE EGRESOS
(Ingresos-Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		FONDOS ESPECIALES				
Número	Descripción	Parcial	Total	Fondos Ordinarios	Subsidio Municipal	CAE para Empréstitos		
SUB-TOTALES		\$	\$ 3,531,540.00	\$ 1,415,541.00	\$ 1,878,832.00	\$ 237,167.00	\$	
660	DEUDA MUNICIPAL VARIOS							
6601	Para cubrir déficit A.E.E.	1.00						
6602	Para cubrir déficit Tel. y Teleg.	1.00						
6603	Para cubrir déficit A.A.A.	1.00						
6604	Para cubrir déficit Seg. Contratados Sec. Hacienda	1.00						
6605	Para cubrir déficit Seg. desempleo	1.00						
6607	Para cubrir déficit Fianzas Func. y Empls.	1.00						
6608	Pago Demandas Civiles	29,072.00	29,078.00	29,078.00				
670	RESERVAS							
6701A	Reserva sin distribuir	7,200.00	7,200.00		7,200.00			
TOTALES		\$	\$ 3,567,818.00	\$ 1,444,619.00	\$ 1,886,032.00	\$ 237,167.00	\$	

NOTA: La certificación requerida por el Reglamento de Contabilidad Municipal se hará en la última página del informe.
Periodo de Conservación: 4 años o hasta pasados dos intervenciones del Contralor, cual sea mayor.

SECCION DE

(Ingresos-Egresos)

PARTIDA		IMPORTE		FONDOS ESPECIALES			
Número	Descripción	Parcial	Total	Fondos Ordinarios	Subsidio Municipal	CAE para Empréstitos	
	CERTIFICADO: QUE LOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACION FUERON LOS ASAMBLEISTAS QUE ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION ESPECIAL DEL 18 AL 28 DE MAYO DE 1988. ESTA ORDENANZA FUE APROBADA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS SIGUIENTES ASAMBLEISTAS PRESENTES EN DICHA SESION: FELICITA LLOVET COLON, ROBERTO MERCADO COLON, MAXIMILIANA CARRASQUILLO ORTIZ, HAROLD GARCIA RIVERA, ADA I. ALVARADO MERCED, JEAN CRUZ RIVERA, FRANCISCO R. ACOSTA LOPEZ, JOSE A. RODRIGUEZ FLORES, ANGEL I. GONZALEZ SANTIAGO, PEDRO VEGA HERNANDEZ, ANGEL M. COLON SANCHEZ, EN CONTRA: HECTOR CASTRO RIVERA, JUDITH LAJARA CASTILLO, VICTOR M. CARLO MATIAS.	\$	\$	\$	\$	\$	\$
	CERTIFICADO: ADEMÁS, QUE LA QUE ANTECEDE ES COPIA FIEL Y EXACTA DE LA ORDENANZA NUM. 27, SERIE 1987-88, DEL PRESUPUESTO ORDINARIO QUE HA DE REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1988-89, APROBADA POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL EL DIA 28 DE MAYO DE 1988.						
	CERTIFICADO: ADEMÁS, QUE EL PRESUPUESTO LE FUE ENTREGADO AL HONORABLE ALCALDE, GUILLERMO E. VALERO ZAYAS, EL DIA 2 DE JUNIO DE 1988.						
	 JOSE BOLIVAR FIGUEROA  FELICITA LLOVET COLON  GUILLERMO E. VALERO ZAYAS SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL. PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL. HON. ALCALDE						
	TOTALES	\$	\$	\$	\$	\$	\$

NOTA: La certificación requerida por el Reglamento de Contabilidad Municipal se hará en la última página del informe. Período de Conservación: 4 años o hasta pasadas dos intervenciones del Contralor, cual sea mayor.